

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **44**

Fecha: 19/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00569	Verbal	INVERSIONES MARMAL SAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA DEL CARGO Y DESIGNA CURADOR AD LITEM, COMUNIQUESELE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO. ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00252	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	DANNY ALEXANDER MARTINEZ MARIN	Auto resuelve Solicitud AUTO RESUELVE SOLICITUD, APODERADO ACREDITE LAS NOTIFICACIONES CONFIRME A LA NORMA EN CITA. ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2019 00522	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	GIOVANNI SANTAMARÍA ÁRIAS	Auto requiere TENGASE EN CUENTA LAS GESTIONES DE NOTIFICACIÓN, APODERADO ACTOR AGREDITE CANALES DE COMUNICACIÓN ACORDE A LOS REGISTRADOS EN EL SIRNA. ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2020 00082	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN MANUEL PULIDO LEMUS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO A DEMANDADO Y REQUIERE APODEADO ACREDITE GESTIÓN DE MEDIDA DECRETADA, RECONOCE PERSONERÍA, ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2020 00151	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO DOTTOR GALEANO	WILFER ANDRES GAITAN SALINAS	Agreguese a autos AGRÉGUESE A LOS AUTOS COMUNICACIÓN DE TALENTO HUMANO Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA LO QUE ESTIMEN PERTINENTE. ENLACE DE SONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00151	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO DOTTOR GALEANO	WILFER ANDRES GAITAN SALINAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, DISPONE REMATE DE BIENES, PRACTIQUESE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS. REMITASE A AL OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD PARA EL TRÁMITE POSTERIOR. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2021 00058	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	MARTHA ISABEL TABARES PEREZ	Auto admite demanda ADMITE A TRÁMITE EXPROPIACIÓN, CORRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE LEY, NOTIFIQUESE Y RECONOCE PERSONERÍA. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2021 00072	Ejecutivo Singular	MARIO PACHECO CORTÉS	MERCANTIL COLPATRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ADMITE DEMANDA EJECUTIVA, DESE AVIDO ART. 630 DECRETO 624 DE 1989. NOTIFIQUE AL EXTREMO DEMANDADO ART. 290 Y SS. RECONOCE PERSONERÍA APODERADO ACTOR. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 31 03 027 2021 00072	Ejecutivo Singular	MARIO PACHECO CORTÉS	MERCANTIL COLPATRIA	Auto pone en conocimiento TIENESE EN CUENTA DOCUMENTAL ADOSADA, PROVEASE LA REMISIÓN DEL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO CONFORME SE DISPONE EN AUTO. ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	
11001 40 03 052 2020 00510	Sin clase de proceso	EUCARIS JOSEFA GUTIERREZ ARGOTES	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto confirmado CONFIRMA AUTO IMPUGNADO, DEVUELVA AL DESPACHO DE ORIGUEN.ENLACE DE CONSULTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/80	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO

SECRETARIO